



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 DIC 2019

RES. H. Nº 2228/19
Expte. Nº 4828/19

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Mónica Flores Klarik y por el Lic. Luis Alfredo Fernández mediante la cual proponen el Curso de Posgrado "Ciudades del interior y alteridades urbanas. Desigualdad, etnicidad y racismo", y;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en el Ciclo de Posgrado "Cultura, Poder y Alteridad. Problemáticas Contemporáneas" y cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la actividad se encuentra aprobada mediante Res.H. Nº 1373/19 y en ese marco su realización prevista para los días 06 al 08 de noviembre de 2019;

Que oportunamente la Dra. Klarik informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para marzo de 2020, al tiempo que solicita la incorporación de la Mgt. María Eugenia Suárez como Coordinadora Académica de la actividad, dejando sin efecto la Coordinación a cargo del Lic. Luis Alfredo Fernández;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 820/19 aconseja modificar la Res. H. Nº 1373/19 en el sentido de realizar las aclaraciones del caso;

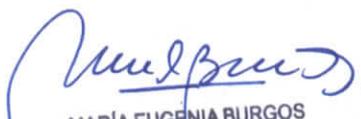
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 03/12/19)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la Res. H. Nº 1373/19 relativa al Curso de Posgrado *Ciudades del interior y alteridades urbanas. Desigualdad, etnicidad y racismo* a cargo de la Dra. Mónica Flores Klarik, en el sentido de DEJAR ACLARADO que se desarrollará durante marzo de 2020 bajo la Coordinación Académica de la Mgt. María Eugenia Suárez.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Mónica Flores Klarik; Lic. Luis Alfredo Fernández, Mgt. María Eugenia Suárez, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa